

ORD.: N° 1840/ 83 /2018

ANT.: Sin antecedentes.-

MAT.: Solicita el retro del letrero de tránsito indicado.-

ADJ.: Anexo. Imagen Letrero.-

RECOLETA,

14 NOV. 2018

DE: **ALFREDO PARRA SILVA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

A: **GONZALO DOMINGUEZ ZAMBRANO**  
**ICAFAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A**  
**AUGUSTO LEGUIA SUR N°160, OF. 51, LAS CONDES.**

Junto con saludar, a través del presente vengo a informar de la necesidad de retirar el letrero de tránsito ubicado en la vereda de calle Las Violetas con a Av. Dorsal, el cual se muestra en la imagen que se presenta en anexo a este oficio.

El motivo de lo anterior tiene referencia en la actual ejecución de la obra "Pavimentación de Veredas Las violetas y Castel Gandolfo, Comuna de Recoleta", en la que el letrero no puede estar instalado sobre la vereda a ejecutar, ya que no forma parte del proyecto informado a SERVIU, organismo que debe aprobar finalmente la obra ejecutada. Se considera además improcedente la ubicación del letrero, el cual interrumpe fuertemente el tránsito peatonal.

Por lo anterior, solicito a Ud. el retiro con máxima urgencia del letrero indicado, con la finalidad de no atrasar la ejecución de la obra en curso. De no obtener una respuesta favorable a esta solicitud, **el día viernes 16 de noviembre del presente año procederemos a su retiro y custodia en bodegas del Departamento de Operaciones y Emergencias**, para su retiro posterior.

Se copia este oficio al Director de Tránsito de la Municipalidad de Recoleta, con el fin de que se coordine junto a él la reinstalación del letrero.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



**ALFREDO PARRA SILVA**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**



APS/CLP/clr 14.11.18.-

Distribución:

INTERESADO: GONZALO DOMINGUEZ ZAMBRANO. Augusto Leguía Sur N°160, of. 51, Las Condes.

cc.:

- JUAN VELIZ SILVA. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO (Copia Completa)

- Of. de Partes DOM

- Dpto. Construcción DOM

IDDOC: 1473269